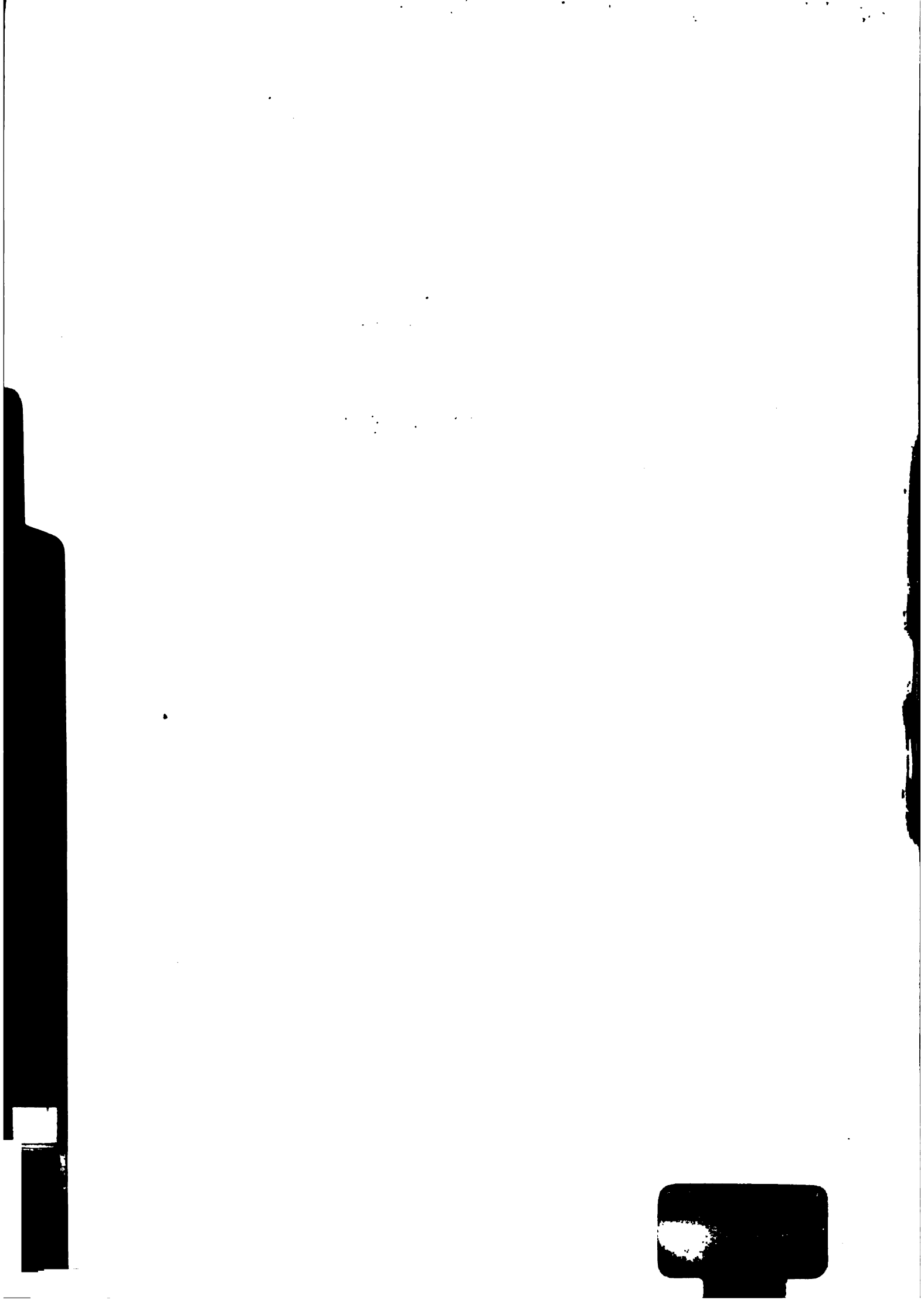


IICA - CIBIA

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

14 JUN 1989

IICA — CIBIA





MATERIALES DIDACTICOS CEPI

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Subdirección General Adjunta de Operaciones
Centro de Proyectos de Inversión

NOTA DE CURSO

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

14 JUN 1989

PIP-10-1

IICA - CIDIA

“GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS AGRICOLAS A NIVEL DE FINCA

Rodolfo Teruel

Esta Guía tiene el propósito de ofrecer un apoyo al analista para desarrollar los diferentes temas que deben ser tratados en la presentación de informes de proyectos agrícolas a nivel de finca. El orden en que han sido expuestos mantiene la misma secuencia seguida en el proceso de preparación y evaluación del proyecto de inversión.

Diciembre 1985

00004175

11CA

E 14

T 332

~~BV. _____ e. 1~~

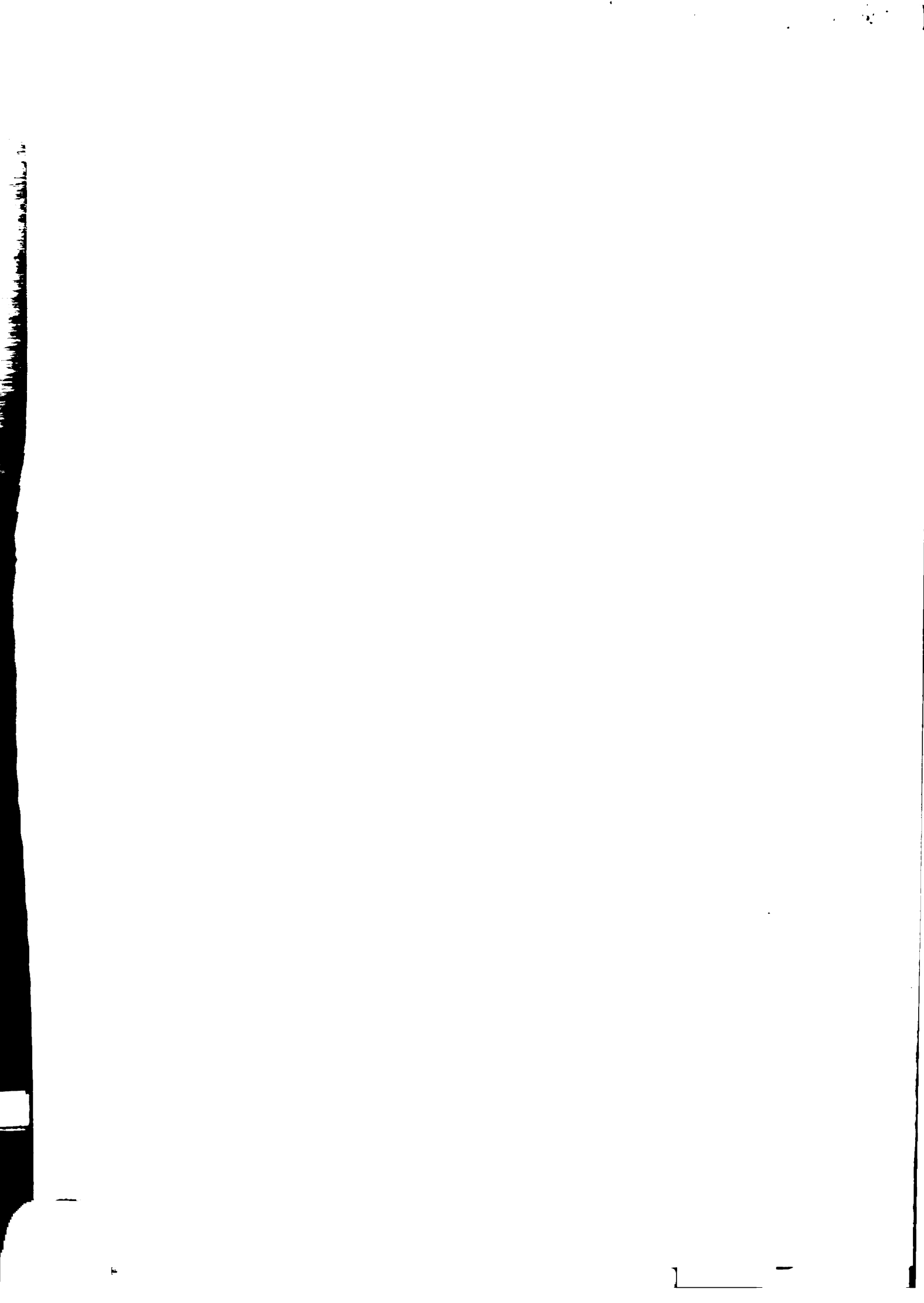
~~BV. 00 2019 e. 2~~

1. ASPECTOS GENERALES*

- 1.1 Deberá describir brevemente los aspectos relacionados con la identificación del solicitante o cliente, tales como nombre, estado civil, número de cédula, nacionalidad, ocupación principal y cualquier otra información de interés para el Banco.
- 1.2 Luego se hacen las referencias básicas de localización de la finca, para facilitar su ubicación, entre ellas: provincia, cantón, distrito, lugar y otras señas, nombre de la finca, parcelas, colindantes actuales. También se puede indicar las limitaciones de la condición jurídica que impone la localización de la finca, si se encontrara en zonas de reserva forestal, parque nacional, etc. Por último, indicar los servicios con que cuenta la explotación (electricidad, luz, agua potable, otros).
- 1.3 Asimismo, debe hacerse una descripción general de la finca, con mención de las condiciones agroecológicas; serán destacados principalmente los factores más relevantes que inciden directamente en la capacidad productiva y de aprovechamiento del predio; por ejemplo: clima, suelo, topografía, hidrología, capacidad de uso del suelo.
- 1.4 Capacidad empresarial. Por la importancia que tiene desde el punto de vista del uso del crédito y la viabilidad técnica y administrativa de la operación del Proyecto, conviene conocer los años de experiencia en las diferentes actividades (rubros productivos), con énfasis en la inversión a financiar. También debe considerarse la solvencia y capacidad financiera, tomando como referencia los créditos anteriores con el Banco y el Sistema Bancario Nacional.

* Esta información, igual que la del punto 2, se obtiene directamente del diagnóstico de situación (Instrumento de Encuesta).

Este material fue preparado para el Programa de Capacitación realizado en el marco del Convenio de Cooperación Técnica IICA-Banco Nacional de Costa Rica.



2. CARACTERISTICAS BASICAS DE LA FINCA*

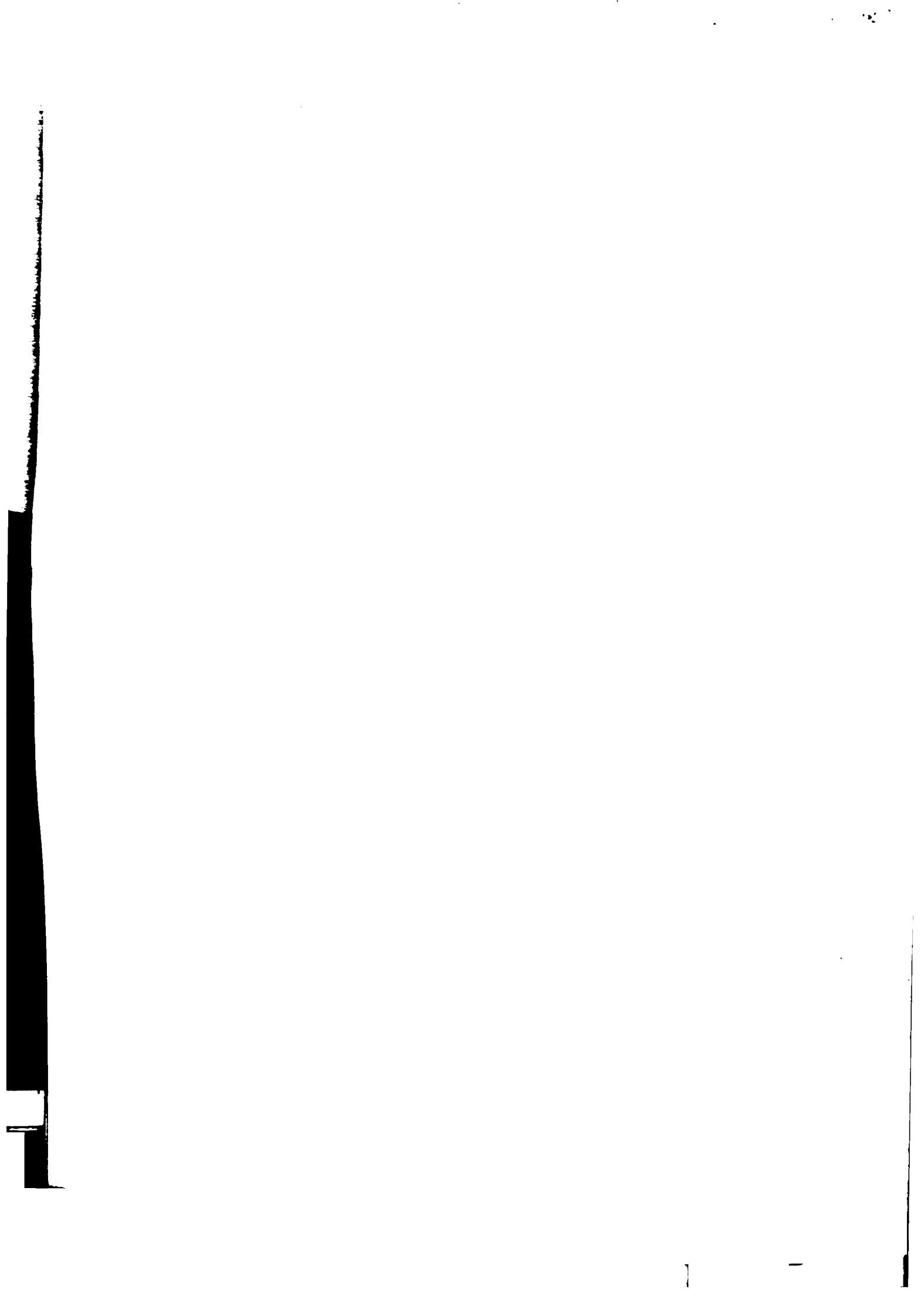
En este rubro serán tratados los aspectos vinculados con la empresa o finca como unidad productiva, con el propósito de examinar la utilización y disponibilidad de recursos, así como la medición de los resultados técnico-económicos. Debe describirse el volumen y composición de producción y el nivel de ingreso derivado de la operación del año agrícola en estudio.

2.1 Análisis de la estructura productiva. Se efectúa un examen semidetallado de las características productivas actuales y potenciales del patrimonio del productor. En otros términos, se trata de establecer el grado de subutilización o sobreutilización de la capacidad productiva de los principales factores de la producción.

Interesa destacar la cantidad y naturaleza de los recursos de que dispone la finca (tierra, capital y mano de obra). En el caso de la tierra, se debe expresar la capacidad potencial de los suelos de acuerdo con sus propias características, para destinarla al uso más apropiado en actividades agropecuarias. La mano de obra es otro factor productivo de gran importancia desde el punto de vista de la producción. Al presentarse la disponibilidad de acuerdo con la fuente y calificación, según sea mano de obra familiar o contratada, y el nivel de conocimiento técnico, permite dar una orientación de los requerimientos para la implementación del plan de inversión propuesto.

El examen de la capacidad de uso de los activos más relevantes y de la técnica de explotación existente permitirá definir el tamaño y escala de producción de la finca. Debe presentarse un Cuadro que describa el número de unidades y valor de los activos que constituyen el patrimonio del productor.

* Este punto del Informe constituye el "estudio de un diagnóstico", mediante el cual se analiza la operación del último año agrícola y el inventario de recursos; eso permite determinar la situación actual y constituye la base de preparación del Proyecto.



2.2 Análisis de ingreso de la finca. Se procura describir los indicadores de resultados de la operación del último año agrícola. Este análisis constituye la parte fundamental del diagnóstico, denominado beneficio "sin proyecto" y dará la base de comparación con la situación "con proyecto".

El ingreso de la finca debe estar expresado por el margen bruto, el ingreso neto de la finca, el ingreso por concepto de la mano de obra familiar (y su comparación con el ingreso neto de la finca, para medir su costo de oportunidad) y el ingreso por concepto de inversión y administración.

En esta sección debe añadirse un comentario sobre el flujo de fondos, con el objeto de cuantificar la capacidad de pago y posición financiera actual. Asimismo, debe hacerse una breve relación de la experiencia (operaciones) crediticia con diferentes fuentes de financiamiento.

3. PLAN DE DESARROLLO DE LA FINCA

Esta parte del Informe tiene como propósito indicar y justificar los requerimientos de inversión adicional a la existente. Debe explicarse qué aspectos han sido considerados en la identificación de necesidades de inversión -bien sea por sustitución, ampliación o renovación de activos-, tomando en cuenta la vida útil, año de uso y estado actual de cada bien de capital. Por otro lado, se explicará si la tecnología propuesta responde a alguna limitación del actual proceso de producción. Asimismo, al describir las inversiones adicionales y los requerimientos de insumos (incluida la mano de obra) deberá explicarse por qué se eligió dicha tecnología y qué factores condicionan o favorecen la viabilidad técnica del Proyecto.



4. FINANCIAMIENTO

El monto de la inversión total del Proyecto debe descomponerse según corresponda a la financiación bancaria y al capital aportado por el productor.

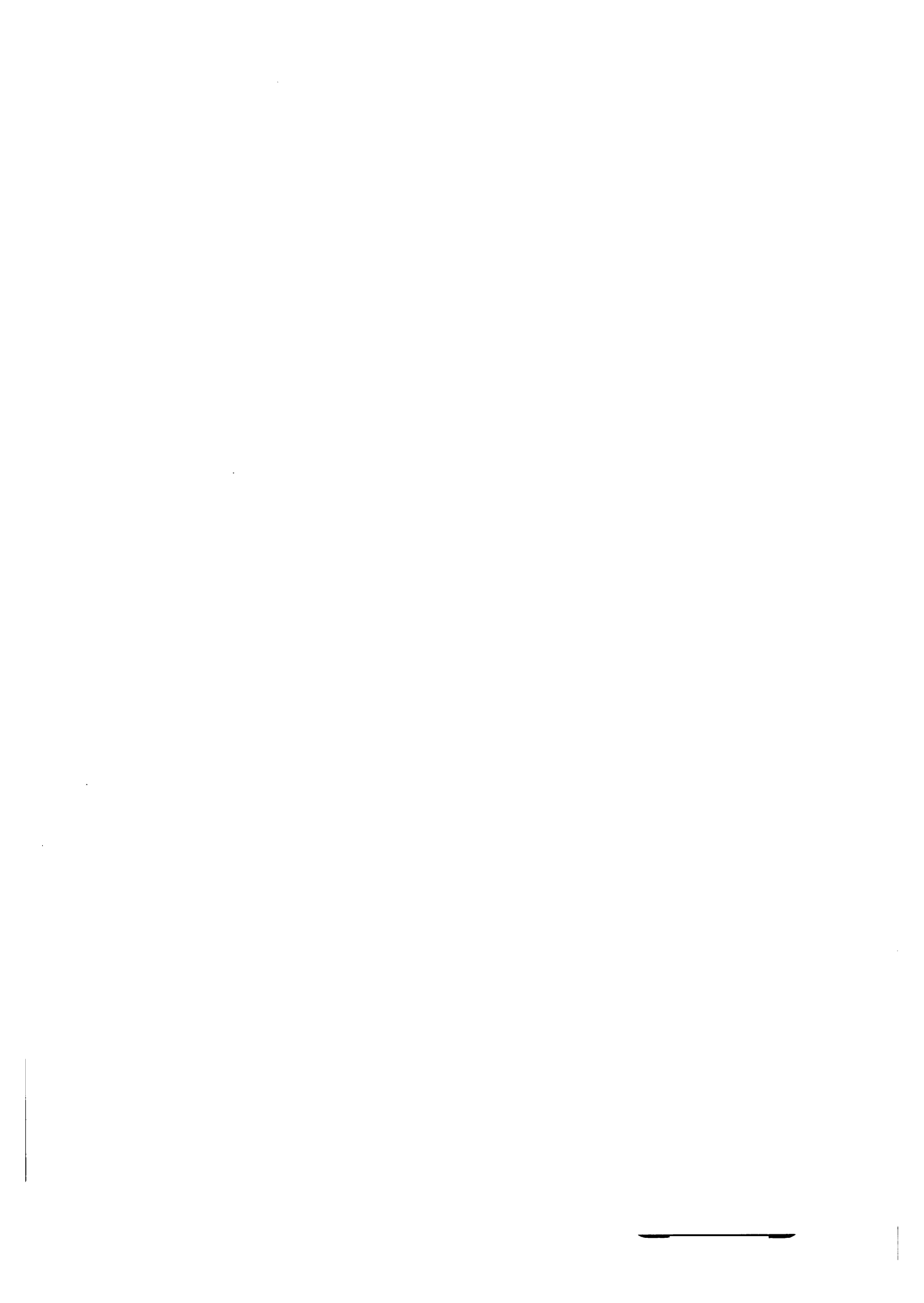
Establecer las condiciones del préstamo de largo y corto plazo (amortización, período de gracia y tasa de interés) y la capacidad de pago futura generada por el Proyecto. Es importante analizar el servicio de la deuda y su efecto en la liquidez del productor; los déficits de operación anual no deben exceder los límites de crédito de corto plazo y por ende la viabilidad financiera del proyecto.

5. EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO

En esta sección son descritos los resultados que explican la conveniencia de realizar o no la inversión medida por los indicadores de rentabilidad (TIR, B/C, VAN, APB). Los resultados de la evaluación deben mostrar por separado la rentabilidad antes del financiamiento, o sea a todo el capital invertido, y la rentabilidad después del financiamiento, o sea la rentabilidad al capital propio (aporte del productor).

6. COMERCIALIZACION Y OTROS SERVICIOS

Este aspecto es de suma importancia en el análisis de proyectos; debe definirse claramente el mercado del producto (consumidores y/o empresas), y los aspectos legales de los contratos de comercialización de la producción. Anotar si se dispone de otros servicios complementarios requeridos para la realización del plan de inversión y la operación normal de la empresa; por ejemplo, la provisión de insumos, asistencia técnica, etc.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En esta parte deben ser resumidos los puntos más relevantes del Informe y las recomendaciones que permitan brindar con claridad los elementos de apoyo a los responsables de tomar decisiones, respecto a la aprobación del préstamo solicitado.

8. ANEXOS

Incluir los Cuadros-resúmenes que sustentan la evaluación descrita en el Informe.

